



*Indeportes*  
ATLÁNTICO

Atlántico  
para la Gente

The flag of the Atlántico region, featuring three horizontal stripes: red, white, and red.

GOBERNACIÓN DEL  
ATLÁNTICO

**Informe**

---

**Austeridad del Gasto**  
**Tercer trimestre - 2022**

A decorative graphic in the bottom right corner consisting of a thick, wavy ribbon with alternating red and white segments.

# INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO TERCER TRIMESTRE 2022.

- En cumplimiento a lo establecido en los Decretos 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012 y el Decreto 1068 de 2015 y sus normas reglamentarias, la Oficina de Control Interno se permite presentar informe de seguimiento correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022, relacionado a la gestión que adelanta la Institución frente a los lineamientos de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, para su conocimiento y fines pertinentes.

## MARCO NORMATIVO

- Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 *Verificación de cumplimiento de disposiciones*. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.



Indeporces  
ATLÁNTICO

Atlántico  
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL  
ATLÁNTICO

## OBJETIVO

Efectuar seguimiento y análisis al cumplimiento de políticas de eficiencia y austeridad del gasto público para el tercer trimestre de la vigencia 2022.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe a la Alta Dirección, sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones durante el tercer trimestre de la vigencia 2022.

Analizar el comportamiento y las variaciones en los rublos establecidos en la normatividad aplicable.

## ALCANCE

Determinar mediante análisis de variaciones, el incremento o la disminución de los rubros de gastos de funcionamiento y gastos generales en que ha incurrido el Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico – Indeportes Atlántico, durante el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022 frente al mismo periodo del año 2021. Esta medición se realiza a partir de la información suministrada por el área de Contabilidad y Presupuesto.

## RESULTADO

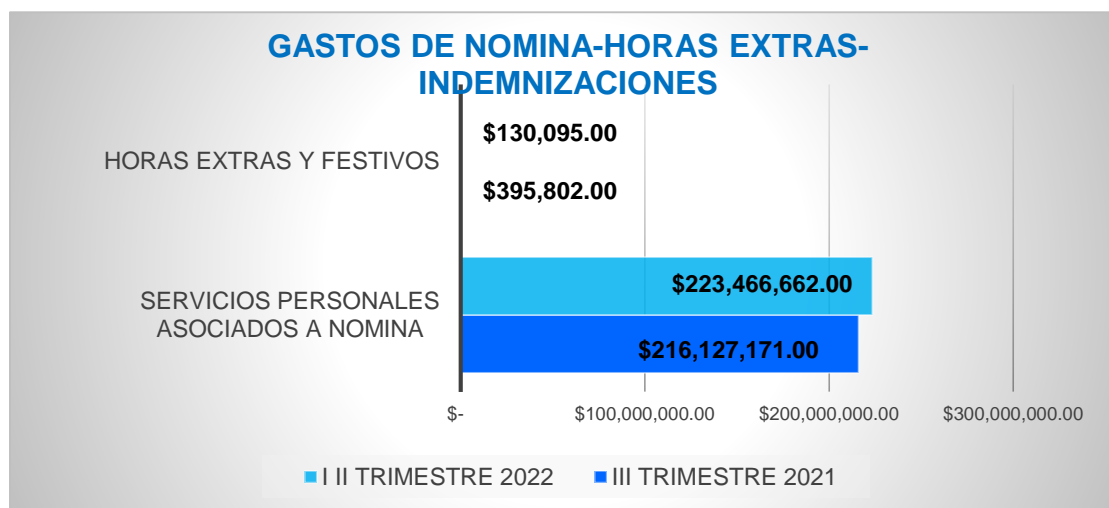
La información que se relaciona a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados entre el tercer trimestre del año 2022 y el tercer trimestre del año 2021, la cual fue suministrada por el área de Contabilidad y presupuesto. Fuente de información de este análisis los pagos registrados en el Sistema de Contabilidad Sigo, Información Contable y Financiera con corte a 30 de septiembre de 2022.

## GASTOS NOMINA- HORAS EXTRAS –INDEMNIZACION

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	\$ 216,127,171.00	\$ 223,466,662.00	\$ 7,339,491.00	3.40
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ 395,802.00	\$ 130,095.00	-\$ 265,707.00	-67.13

En el tercer trimestre del año 2022, el valor de servicios personales asociados a la nómina, presentó un incremento del 3.40% equivalente a \$7.339.491, con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2021, esto obedeció al incremento salarial.

Por otro lado las horas extras presentaron una disminución del 67.13%, correspondientes al tiempo extra laborado por el conductor el cual presento una disminución significativa.



## VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

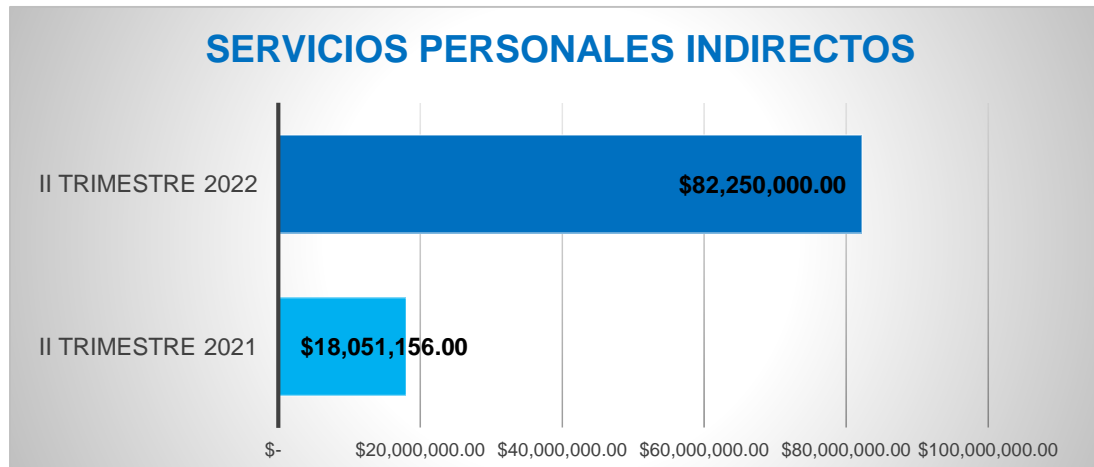
CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
VIATICOS REGISTRADOS POR FUNCIONAMIENTO	\$ -	\$ 19,821,070.00	\$ 19,821,070.00	N/A



El rubro de viáticos y gastos de viaje en el tercer trimestre del 2022 fue por valor de \$19.821.070, el 97% de estos viáticos corresponden a la asistencia del Director de Indeportes al evento Sports Economy Programme, llevado a cabo del 1 al 4 de agosto en la ciudad de Birmingham - Reino Unido, invitación realizada por la Embajada Británica en Colombia. Para el mismo periodo de la vigencia del 2021, no hubo causación por concepto de viáticos.

## SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 18,051,156.00	\$ 82,250,000.00	\$ 64,198,844.00	356



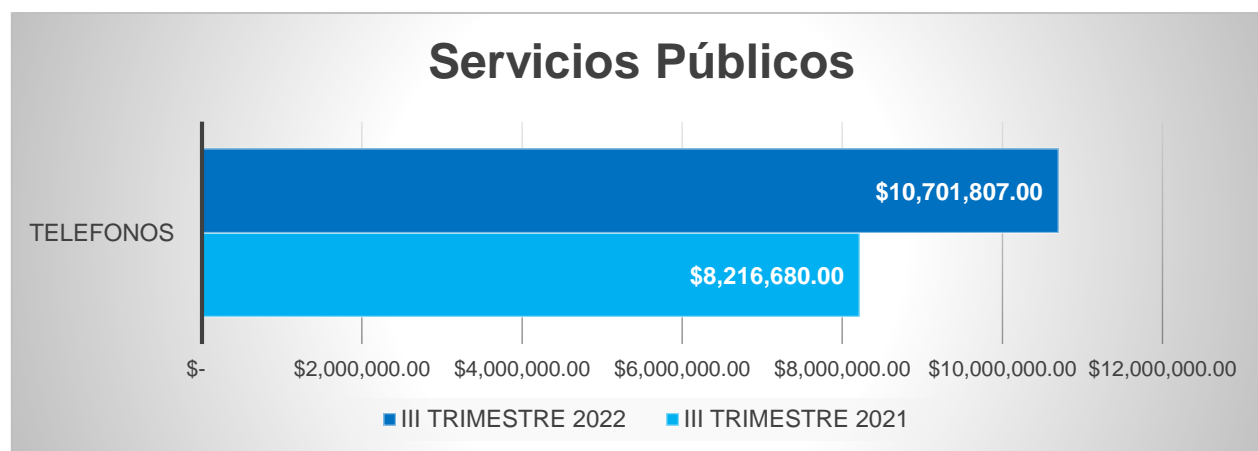
En el tercer trimestre de la presente vigencia se observa un incremento en este rubro del 356%, con respecto al mismo trimestre del 2021, lo cual obedece a la cancelación de honorarios por prestación de servicios profesionales para apoyar al Instituto Departamental de Recreación y Deportes del Atlántico en el desarrollo de sus programas misionales, y honorarios de la Junta Directiva.



## SERVICIOS PUBLICOS

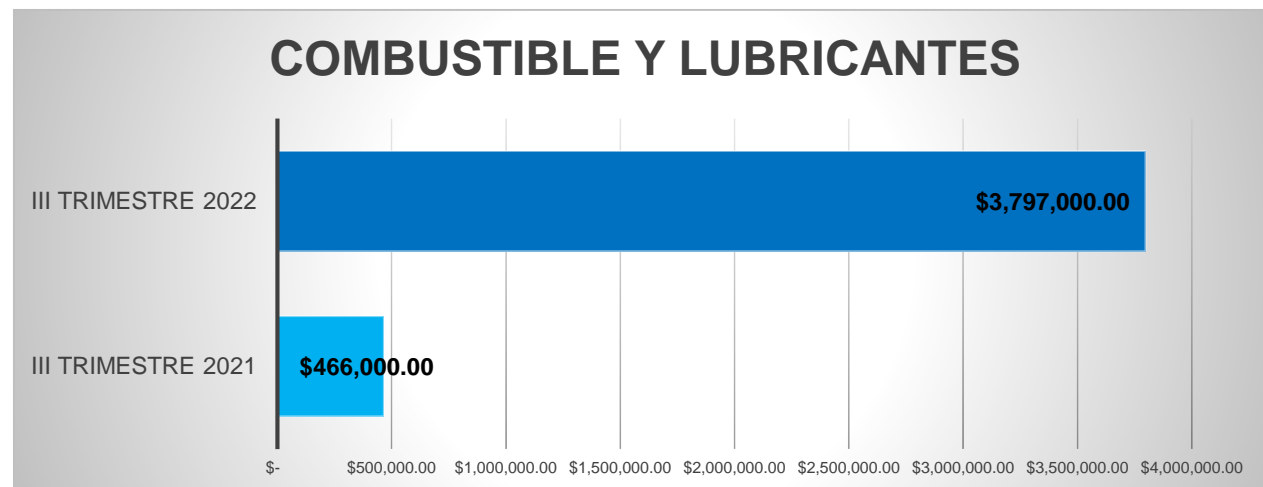
CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
TELEFONOS	\$ 8,216,680.00	\$ 10,701,807.00	\$ 2,485,127.00	30

El servicio de teléfono fijo e internet presentan un incremento del 30% en el tercer trimestre del 2022, lo anterior se debe al cambio del plan del servicio de telecomunicaciones (telefonía fija - internet - Vozip) de acuerdo a las necesidades requeridas en la nueva sede, con el fin de mejorar la operatividad y la conectividad de la institución.



## GASTOS DE VEHICULO Y COMBUSTIBLE

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 466,000.00	\$ 3,797,000.00	\$ 3,331,000.00	715



En cuanto a gastos de vehículo y combustible, se presentó un incremento del 715% en el tercer trimestre de la vigencia 2022, con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021, esto ocasionado por mayor número de traslado a los municipios de los funcionarios, debido al retorno de las actividades presenciales.

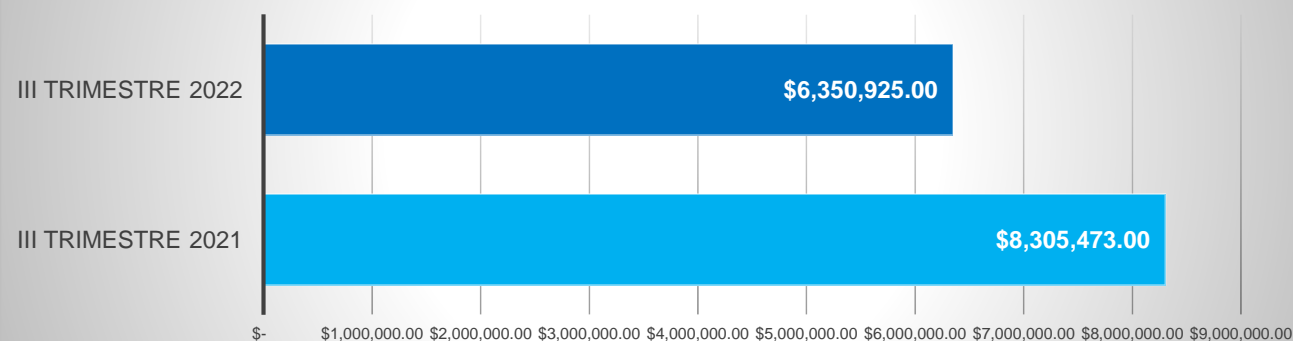
Se recomienda concientizar al personal sobre el uso eficiente de este recurso.

## SEGUROS GENERALES

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
SEGUROS GENERALES	\$ 8,305,473.00	\$ 6,350,925.00	-\$ 1,954,548.00	-23.53

En el rubro de Seguros personales, se presenta para el tercer periodo del 2022 una disminución de \$1.954.548 correspondiente al 23.53%, con respecto al mismo periodo del año 2021.

### SEGUROS GENERALES



Lo anterior debido a que para el tercer trimestre de la vigencia 2021 se amortizó cinco días del mes mayo y el mes de junio que estaban pendientes de amortizar. Amortización que se realizó en el mes de julio/2021, lo que refleja un mayor valor de este rubro en este trimestre del 2021.

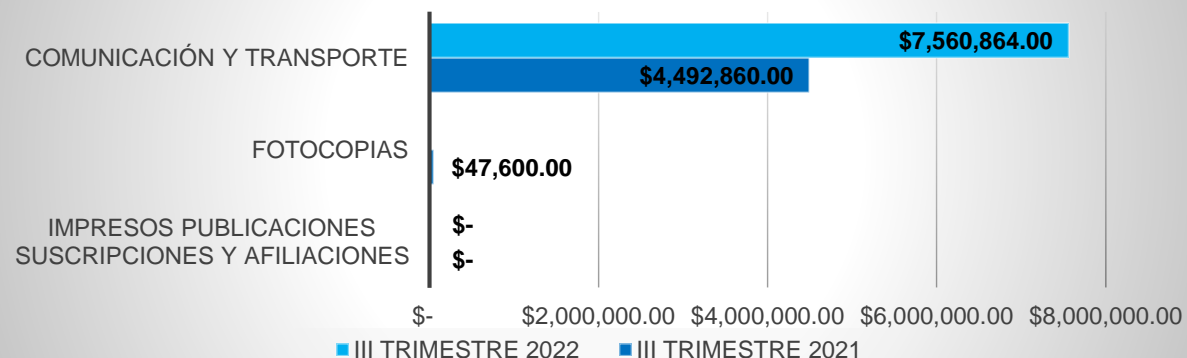
## PUBLICIDAD -COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

CONCEPTO	III TRIMESTRE 2021	III TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA (%)
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	N/A
FOTOCOPIAS	\$ 47,600.00		-\$ 47,600.00	-100
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 4,492,860.00	\$ 7,560,864.00	\$ 3,068,004.00	68

En el rubro de comunicación y transporte hubo un incremento considerable del 68% con respecto al mismo periodo del año 2021, lo anterior debido al retorno de actividades presenciales, incrementándose el traslado del personal a las diferentes actividades programadas.

Se recomienda continuar con el proceso de concientizar al personal en el uso eficiente de estos recursos y así darle cumplimiento a la política de austeridad.

### Título del gráfico





Indepor  
ATLÁNTICO

Atlántico  
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL  
ATLÁNTICO

## CONCLUSIONES

El comportamiento de los gastos en la Entidad, se vio impactado por las modificaciones de las medidas implementadas por el gobierno nacional para mitigar los riesgos inherentes a la pandemia de Covid-19, teniendo en cuenta que durante el tercer trimestre de la vigencia 2021 fue el inicio de la reactivación de las actividades después de la emergencia sanitaria, y para esta vigencia 2022, se normalizaron en su totalidad las actividades presenciales, generando incrementos en los gastos de algunos rubros como viáticos, combustible y lubricantes, y comunicación y transporte en el ejercicio de la función misional de la entidad.

La Oficina de Control Interno recomienda continuar fomentando la cultura de eficiencia y austeridad del gasto, definir estrategias concretas y metas de eficiencia que contribuyan al ahorro del gasto público. Lo anterior, con el fin de establecer parámetros de verificación.

DIANA MOLINA CRESPO

Jefe de Oficina de Control Interno



*Indeportes*  
ATLÁNTICO

Atlántico  
para la Gente



GOBERNACIÓN DEL  
ATLÁNTICO